

INFORME N° 072 -04-AGN-OGAJ



A : Lic. Teresa Carrasco Cavero
Jefa Institucional

DE : Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : Incumplimiento de pago de Comercial
MARGOT – Venta de papel.

REFERENCIA : Informe N° 026-2004-AGN/OTA

FECHA : Lima, marzo 16 de 2004.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto y documento de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

1. Según aparece de la documentación, se evidencia el incumplimiento de la empresa Comercial MARGOT, por la falta de pago de la venta de documentos innecesarios, que se le otorgara mediante Acta de Reunión y Acta de Concurso de Precios N° 007-2003-AGN/CCDI de fechas 15 de Diciembre de 2003; incumplimiento que sucesivamente viene reiterando a la fecha, no obstante haber solicitado prórroga para efectuar el pago e incluso comprometiéndose a cumplir un cronograma de pagos según consta en Acta de Reunión N° 001-2004-AGN/CCDI de fecha 28 de Enero de 2004.
2. En vista que no se aprecia seriedad para cumplir con el pago de la deuda, nuestra Entidad tiene derecho a exigir el integro de la deuda más los intereses y moras del caso, para cuyo efecto es pertinente solicitar la intervención de la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia para que inicie las acciones judiciales que correspondan en defensa de los derechos patrimoniales de nuestra Entidad, conforme indicamos en nuestros Informes N° 022-2004-AGN-OGAJ y N° 046-2004-AGN-OGAJ que se acompañan para mejor ilustración.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica

02

INFORME N° 026-2004-AGN/OTA

A : Sra. Teresa Carrasco Cavero
Jefa del Archivo General de la Nación

DE : Sr. GUIDO PELÁEZ HIDALGO
Director General de la Oficina Técnica
Administrativa

ASUNTO : Comercialización de papel – Comercial Margot

REF. : Acta de Reunión N° 007-2003-AGN/CCDI

FECHA : Lima, 16 de marzo de 2004

Con relación al asunto y documento de la referencia, tengo a bien comunicar a usted de manera resumida el incumplimiento de pago por Comercial Margot, a favor del Archivo General de la Nación, lo siguiente:

- 1.- Mediante Acta de Reunión N° 007-2003-AGN/CCDI de fecha 15 Dic. 2003, se otorgó la adjudicación directa de menor cuantía a la Empresa Comercial Margot, y con Oficio N° 369-2003-AGN/OTA, (15 de dic.2003) se le comunicó sobre el otorgamiento de la Buena Pro, por el peso aproximado de 7,316. Kilos. (según Informe N° 010-2004-AGN/OTA).
- 2.- La entrega de papel en desuso se realizó los días 16, 17 y 18 de diciembre 2003, alcanzando un total de 11,660 kilos representando el importe de S/. 9,617.82, monto que debió cancelarse el 18 de Diciembre 2003.
- 3.- Según diversos documentos que se adjuntan, el representante de Comercial Margot, Sr. Jesús Avalos, se comprometió a cancelar la deuda contraída, no realizándolo a la fecha, apreciándose falta de seriedad en cumplir con su compromiso.
- 4.- Mediante comunicaciones telefónicas y a través del Oficio N° 053-2004-AGN/OTA (17.02.2004) de la Oficina Técnica Administrativa y Oficio N° 194-2004-AGN/J (27.02.2004) de la Jefatura Institucional, se solicitó a Comercial Margot, el cumplimiento de pago por la Venta de papel realizada, sin resultado favorable.
- 5.- De conformidad a lo recomendado por la Oficina General de Asesoría Jurídica, según Informe N° 022-2004-AGN/OGAJ (11.02.2004), el presente caso deberá ser puesto en conocimiento de la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia, y solicitar su intervención.

Para tal efecto, se está adjuntando los documentos generados entorno a la Venta realizada.

Es cuanto debo informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

AGN/OTA
GPH-mfh

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa


Econ. Guido Pelaez Hidalgo
Director General